



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

INGENIEMOS

PUBLICACIÓN INFORMATIVA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



BOLETÍN INFORMATIVO No. 160 / FACULTAD DE INGENIERÍA / OCTUBRE DE 2019

El Ministerio de Educación le otorgó al Doctorado en Ingeniería Electrónica y de Computación la Acreditación de Alta Calidad por ocho (8) años

Para la Administración de la Facultad de Ingeniería es motivo de orgullo recibir la buena nueva de que, por primera vez, uno de sus programas de doctorado recibe este reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Por: Leidy Johana Quintero Martínez
johana.quintero@udea.edu.co

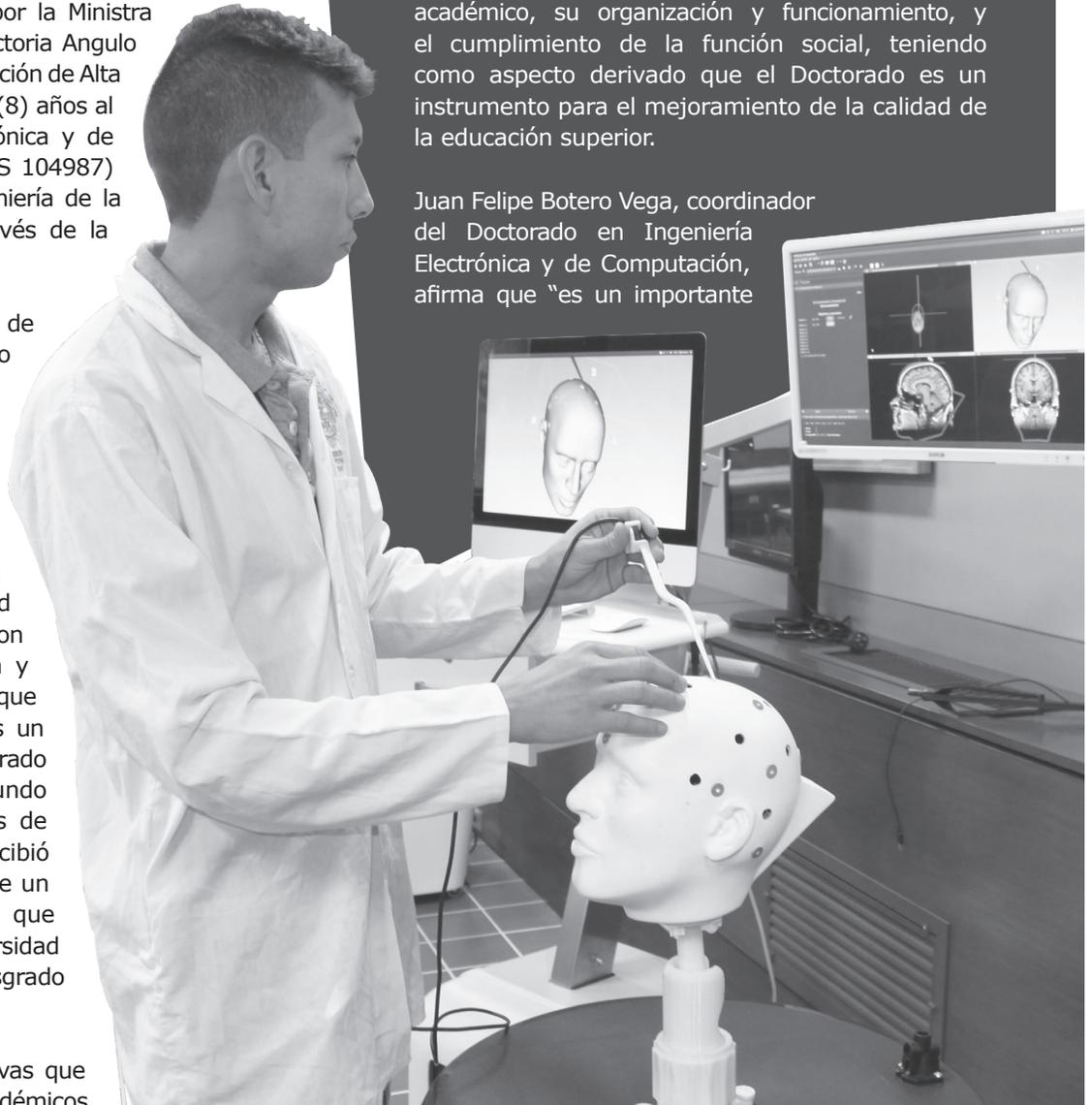
Mediante la Resolución N° 009824 del 16 de septiembre de 2019, firmada por la Ministra de Educación Nacional María Victoria Angulo González, se le otorga la Acreditación de Alta Calidad por un periodo de ocho (8) años al Doctorado en Ingeniería Electrónica y de Computación (con Código SNIES 104987) que ofrece la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia a través de la metodología presencial.

El decano de la Facultad de Ingeniería, Jesús Francisco Vargas Bonilla, expresa: "recibimos con alegría y orgullo esta excelente noticia; es un gran logro para la Facultad de Ingeniería y significa mucho para la administración porque es el resultado de un proceso continuo de la Facultad comprometida con la calidad y con los procesos de autoevaluación y acreditación". Además, agrega que "en el nivel de pregrado ya es un proceso maduro, pero en posgrado es apenas nuestro segundo programa acreditado –después de la Maestría en Ingeniería que recibió la acreditación en 2018–. Se ve un reflejo de todas las acciones que adelantan la Facultad y la Universidad para que sus programas de posgrado también sean de alta calidad".

Entre las consideraciones positivas que tuvieron en cuenta los pares académicos

en su informe se destacan la calidad del programa académico, su organización y funcionamiento, y el cumplimiento de la función social, teniendo como aspecto derivado que el Doctorado es un instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Juan Felipe Botero Vega, coordinador del Doctorado en Ingeniería Electrónica y de Computación, afirma que "es un importante



avance para la Facultad, porque se demuestra que cumplimos con unas condiciones de calidad que exige el Ministerio de Educación; es relevante además porque nuestros futuros estudiantes tendrán unos beneficios, como por ejemplo las convocatorias de becas doctorales que tiene Colciencias este año, que entregan más apoyos a estudiantes de programas acreditados”.

El Doctorado en Ingeniería Electrónica y de Computación fue fundado en 2007 y en 18 promociones ha formado a 24 egresados, y ha tenido un promedio de 30 estudiantes en los últimos cinco (5) años; en este tiempo el programa pasó de tener 14 profesores a 35 de tiempo completo, todos con título de doctor.

Con estas cifras y otros datos, el Doctorado se convirtió en el primer posgrado de este nivel que cumple los requisitos básicos exigidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para someterse a este proceso de acreditación, y lo logró. De acuerdo con la profesora Sara Cristina Vieira Agudelo, Jefa de la Dirección de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ingeniería, “este hecho se convierte en un hito y abre el camino a los demás doctorados para que, una vez cumplan los requisitos, hagan su proceso de autoevaluación para alcanzar la acreditación de alta calidad”.

En la resolución se destaca que el Doctorado cuenta con el respaldo de seis (6) grupos de investigación:

- Grupo de Investigación en Telecomunicaciones Aplicadas (GITA); Categoría A1
- Grupo de Manejo Eficiente de la Energía (GIMEL); Categoría A1
- Sistemas Embebidos e Inteligencia Computacional (SISTEMIC); Categoría A1
- Ingeniería y Tecnologías de las Organizaciones y de la Sociedad (ITOS); Categoría B
- Grupo de Investigación en Bioinstrumentación e Ingeniería Clínica (GIBIC); Categoría B
- Ingeniería y Software; Categoría C

De otro lado, los pares académicos resaltaron que “la visibilidad nacional e internacional del programa se evidencia en la movilidad saliente de 41 estudiantes en los últimos cinco años, así como la movilidad entrante de 12 estudiantes nacionales y 4 estudiantes internacionales”; y también rescatan en los informes los bajos niveles de deserción.

Además, otra de las fortalezas que se consideraron fue la articulación del programa con Ruta N, la iniciativa para impulsar la innovación en la ciudad de Medellín.

Este resultado se logra gracias al trabajo de todas las personas que integran el Doctorado, por eso el profesor Rubén Darío Echavarría, Jefe del Departamento en Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones, emite un mensaje a la comunidad académica: “Esto significa que se hace un excelente trabajo por parte de los profesores, el equipo administrativo de posgrados en la Facultad y en la Universidad, además del importante aporte y

participación de los empleadores, estudiantes y egresados para autoevaluarnos. Definitivamente es una alegría para todo el equipo y especialmente para los profesores”.

Así mismo, el profesor Rubén Echavarría resalta la labor del Comité de Autoevaluación, porque “esta no es una tarea sencilla, por eso les agradezco y los felicito”. Dicho Comité estuvo integrado por:

- Sara Cristina Vieira Agudelo, Jefa de la Dirección de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ingeniería.
- Juan Felipe Botero Vega, Coordinador del Doctorado en Ingeniería Electrónica y de Computación.
- Claudia Victoria Isaza Narváez, Profesora del Departamento de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones.
- José David López Hincapié, Profesor del Programa de Bioingeniería.
- Javier Darío Fernández Ledesma, egresado del Doctorado.
- Juan Sebastián Botero Valencia, estudiante del Doctorado.
- Luis Fernando Ríos Maestre, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Posgrados de la Facultad de Ingeniería.
- Además de otros profesores y estudiantes que, a lo largo del proceso, hicieron aportes desde su rol.

Para el Comité de Autoevaluación queda, entre muchas, una reflexión que extienden a toda la comunidad universitaria, y es que de acuerdo con la profesora Claudia Victoria Isaza Narváez, quien inició en la coordinación del Comité de Acreditación del Doctorado (en el que la sucedió el profesor José David López), “es importante que dentro de la Universidad adoptemos una metodología para guardar la información y documentación; estos procesos de acreditación requieren revisarlos y analizarlos, porque muchos documentos no se encuentran en la respectiva Facultad, sino que se deben gestionar desde la Dirección de Posgrados y otras oficinas centrales. En algunas ocasiones tuvimos dificultades para encontrar los documentos al día”.

Aunque las fortalezas del Doctorado son importantes, en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional se recomienda hacer mejoras en procesos como: “Llevar a cabo acciones para articular las tesis de los estudiantes del programa con las necesidades productivas y sociales de la región. Y continuar implementando estrategias para asegurar que los estudiantes alcancen niveles de dominio del idioma inglés desde el comienzo del programa, con miras a facilitar sus pasantías internacionales y su producción académica”. Al respecto, el profesor Botero Vega afirma: “seguiremos trabajando en todos los aspectos que se destacaron del Programa y en el mejoramiento de esos que aún falta perfeccionar, para seguir siendo, durante estos ocho años –y los venideros–, un programa de doctorado de alta calidad”.

